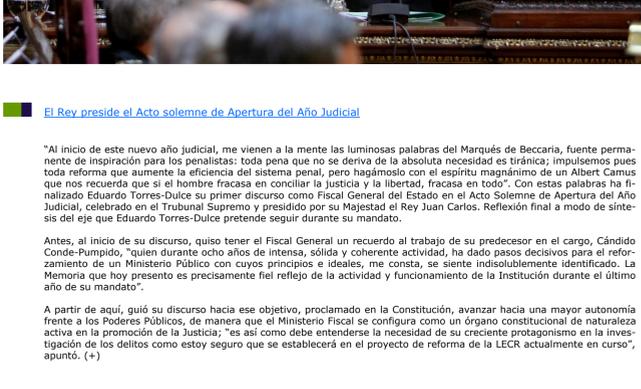


Pinche en los TITULARES subrayados para acceder a la noticia completa y a la galería de imágenes, desde donde puede descargarse las fotografías.

APERTURA DEL AÑO JUDICIAL 2012



El Rey preside el Acto solemne de Apertura del Año Judicial

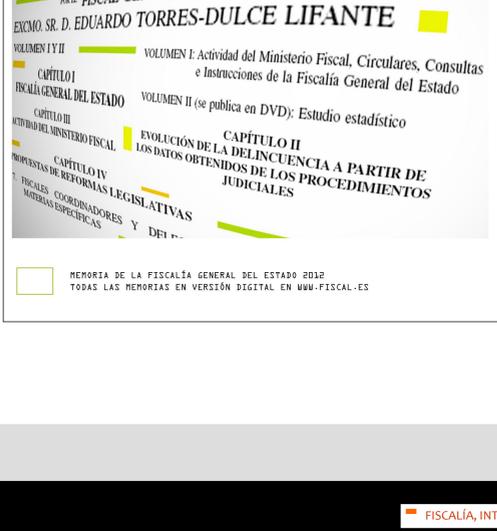
"Al inicio de este nuevo año judicial, me vienen a la mente las luminosas palabras del Marqués de Beccaria, fuente permanente de inspiración para los penalistas: toda pena que no se deriva de la absoluta necesidad es tiránica; impulemos pues toda reforma que aumente la eficiencia del sistema penal, pero hagámoslo con el espíritu magnánimo de un Albert Camus que nos recuerda que si el hombre fracasa en conciliar la justicia y la libertad, fracasa en todo". Con estas palabras ha finalizado Eduardo Torres-Dulce su primer discurso como Fiscal General del Estado en el Acto Solemne de Apertura del Año Judicial, celebrado en el Tribunal Supremo y presidido por su Majestad el Rey Juan Carlos. Reflexión final a modo de síntesis del eje que Eduardo Torres-Dulce pretende seguir durante su mandato.

Antes, al inicio de su discurso, quiso tener el Fiscal General un recuerdo al trabajo de su predecesor en el cargo, Cándido Conde-Pumpido, "quien durante ocho años de intensa, sólida y coherente actividad, ha dado pasos decisivos para el reforzamiento de un Ministerio Público con cuyos principios e ideales, me consta, se siente indisolublemente identificado. La Memoria que hoy presento es precisamente fiel reflejo de la actividad y funcionamiento de la Institución durante el último año de su mandato".

A partir de aquí, quidó su discurso hacia ese objetivo, proclamado en la Constitución, avanzar hacia una mayor autonomía frente a los Poderes Públicos, de manera que el Ministerio Fiscal se configura como un órgano constitucional de naturaleza activa en la promoción de la Justicia; "es así como debe entenderse la necesidad de su creciente protagonismo en la investigación de los delitos como estoy seguro que se establecerá en el proyecto de reforma de la LECR actualmente en curso", apuntó. (+)

MEMORIA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO 2012

2012



FISCALÍAS ESPECIALES I

VIOLENCIA SOBRE LA MUJER
SINIESTRALIDAD LABORAL
MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO
SEGURIDAD VIAL
EXTRANJERÍA
MENORES

FISCALÍAS ESPECIALES II

VIGILANCIA PENITENCIARIA
DELITOS INFORMÁTICOS
COOPERACIÓN PENAL INTERNACIONAL
DELITOS INFORMÁTICOS

FISCALÍA, INTERIOR Y UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

/CONVENIO DE COLABORACIÓN



Fiscalía General, Ministerio del Interior y Universidad de Alcalá firman un convenio en materia de investigación

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, el Secretario de Estado de Seguridad, Ignacio Ulloa y el Rector de la Universidad de Alcalá, Fernando Galván, han firmado un convenio de colaboración en la sede de la Fiscalía General para el desarrollo de actividades conjuntas académicas y de investigación.

Gracias a este acuerdo, los Fiscales podrán participar durante los próximos cinco años en programas relativos a las diferentes especialidades técnicas de investigación en Criminalística, materia desarrollada tanto por la Comisaría General de Policía Científica como por el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil. Estos programas incluirán la organización de visitas de los Fiscales a los laboratorios de ambas instituciones.

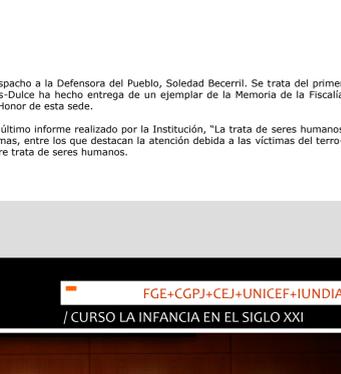
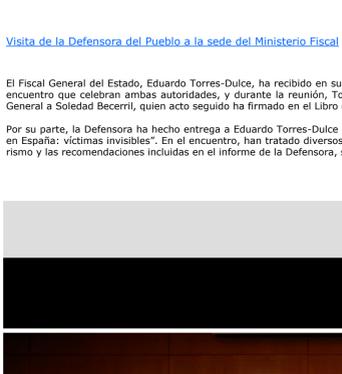
Este Convenio se sustenta en la decisiva participación del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP), entidad universitaria especializada en el desarrollo de programas docentes y de investigación en materia policial.

En su intervención, Eduardo Torres-Dulce ha destacado que una prioridad de su mandato al frente de la Fiscalía General es la formación de los Fiscales, a través del Centro de Estudios Jurídicos y de iniciativas como la firma del convenio citado. Por su parte, Ignacio Ulloa ha señalado que la mejora constante de la formación de policías y guardias civiles en la búsqueda de la excelencia académica redundará en un mejor servicio a los ciudadanos, y que este convenio pone de manifiesto el entrelazamiento entre los poderes públicos y la sociedad civil. Asimismo, Fernando Galván ha expuesto los diferentes programas educativos -como el master, el programa de doctorado o el curso de verano-, que ofrece el IUICP, dependiente de la Universidad de Alcalá, en los que participan diversos miembros de las fuerzas de seguridad.

Han estado presentes en el acto de firma el Fiscal Jefe de la Unidad de Apoyo, José Luis Buena, el Teniente-Fiscal de la Secretaría Técnica, José Miguel de la Rosa, el Presidente del IUICP, Carlos García Valdes, la Comisaria General, Pilar Allué, y el General José Luis Cusante, entre otras autoridades.

DEFENSORA DEL PUEBLO

/VISITA INSTITUCIONAL



Visita de la Defensora del Pueblo a la sede del Ministerio Fiscal

El Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, ha recibido en su despacho a la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril. Se trata del primer encuentro que celebran ambas autoridades, y durante la reunión, Torres-Dulce ha hecho entrega de un ejemplar de la Memoria de la Fiscalía General a Soledad Becerril, quien acto seguido ha firmado en el Libro de Honor de esta sede.

Por su parte, la Defensora ha hecho entrega a Eduardo Torres-Dulce del último informe realizado por la Institución, "La trata de seres humanos en España: víctimas invisibles". En el encuentro, han tratado diversos temas, entre los que destacan la atención debida a las víctimas del terrorismo y las recomendaciones incluidas en el informe de la Defensora, sobre trata de seres humanos.

FGE+CGPJ+CEJ+UNICEF+IUNDA

/CURSO LA INFANCIA EN EL SIGLO XXI



Clausura del Seminario "Nuevos Riesgos para la Infancia en la Sociedad del Siglo XXI"

A lo largo de tres días se ha venido desarrollando en la sede de la Fiscalía General del Estado, el curso "Nuevos riesgos para la infancia en la sociedad del siglo XXI, organizado por el Centro de Estudios Jurídicos en coordinación con la Fiscalía General del Estado, el Consejo del Poder Judicial, y las organizaciones de carácter no gubernamental, IUNDA (Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y Adolescencia) y UNICEF.

Para desarrollar este curso especializado en la infancia se ha invitado a un amplio espectro de profesionales en contacto directo con la problemática del menor. Los temas que se han abordado en esta convocatoria giran en primer término, en torno a "la crisis económica y la pobreza infantil", y en concreto sobre el impacto de la crisis en los niños, los riesgos de exclusión, la desigualdad y los derechos humanos.

El curso ha profundizado en la problemática de la infancia centrándose en las consecuencias causadas a los menores víctimas del maltrato y la violencia infantil, ya sea por parte de las instituciones, sus propios coetáneos o sus familias. La "Trata Infantil" y el programa de identificación de víctimas ha sido un tercer bloque de temas, donde la Fiscalía de las Palmas de Gran Canaria, ha expuesto la actuación del Ministerio Fiscal en relación con la identificación de menores víctimas de trata. (+)

FISCALÍA SEGURIDAD VIAL

/RUEDA DE PRENSA



La Fiscalía de Seguridad Vial informa de los datos de la Memoria 2012 sus cifras en una rueda de prensa

El Fiscal Delegado de Seguridad Vial, Bartolomé Vargas, ha ofrecido una rueda de prensa para dar cuenta del contenido y realizar valoraciones sobre la Memoria de la Fiscalía de Seguridad Vial, cuyos datos estadísticos aparecen en la Memoria de la Fiscalía General del Estado, presentada en el acto de apertura del año judicial. (+)

FISCALÍA DE ALBACETE

/TOMA DE POSESIÓN



Toma de Posesión del Teniente Fiscal de Albacete, Ramón Sánchez Melgarejo

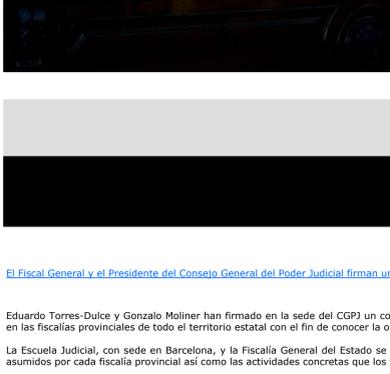
Ramón Sánchez Melgarejo, ha tomado posesión del cargo de Teniente Fiscal de la Fiscalía de Castilla-La Mancha, en un acto presidido por el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce. Acudieron también a la celebración el presidente del Tribunal Supremo, Vicente Rojo, y el Fiscal Superior de la comunidad castellano manchega, José Martínez Sánchez.

En el transcurso de la toma de posesión, Eduardo Torres-Dulce, pronunció un discurso donde afirmó que tanto la Fiscalía Superior de Castilla-La Mancha como la Fiscalía Provincial de Albacete son "modélicas en organización y en expedición de trabajo y servicio a los ciudadanos, a pesar de que desempeñan su labor en condiciones que no son las más adecuadas". Al hilo de esta declaración, el Fiscal no dudó en pedir al Ministerio de Justicia -y por extensión a las administraciones regionales-, "mayor dotación de personal al servicio de las Fiscalías".

Por su parte, Ramón Sánchez Melgarejo, comentó que inicia esta nueva andadura "con tanta ilusión o más que la que tenía cuando comencé", y señaló que escuchará de menos "la Fiscalía Provincial". El nuevo Teniente Fiscal, licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia, recordó que lleva casi 24 años como fiscal, carrera por la que se decidió antes de finalizar sus estudios. En 1988 aprobó la oposición y, entre otras tareas, ha formado parte de la Fiscalía Provincial de Albacete, de la que subyugó su "alto grado de cualificación", pese a su corta trayectoria.

CEJ

/FORMACIÓN MULTIDISCIPLINAR



El CEJ inaugura con Víctor García de la Concha un espacio destinado a invitados relevantes en distintas disciplinas

El Director del Instituto Cervantes, Víctor García de la Concha, ha sido el invitado inaugural del ciclo de conferencias-tertulia a cargo del Centro de Estudios Jurídicos, que según explicó el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, servirá para que los Fiscales en prácticas puedan disfrutar de coloquios con personalidades relevantes en diversos campos de la sociedad.

Victor García de la Concha, quien al inicio de su intervención reveló que es hijo de juez y padre de fiscal, recaló la importancia de la cultura para ser un buen jurista, y animó a los asistentes a cuidar el lenguaje ya que el idioma escrito y hablado es la herramienta de trabajo de los fiscales: "La palabra puede salvar y la palabra puede condenar", afirmó.

En el orden práctico, alertó a los fiscales sobre el uso de los párrafos larguísimo en sus escritos que, en su opinión, denotan una falta previa de estructuración de los conceptos. También se mostró contrario al abuso de locuciones latinas y de la terminología técnica. García de la Concha defendió el empleo de frases cortas y el uso de muchos puntos, que van a permitir ahorrar la expresión escrita del pensamiento. (+)

FGE+CGPJ

/CONVENIO FORMACIÓN CONJUNTA

El Fiscal General y el Presidente del Consejo General del Poder Judicial firman un convenio para la formación de jueces en las Fiscalías

Eduardo Torres-Dulce y Gonzalo Moliner han firmado en la sede del CGPJ un convenio por el que los jueces en prácticas desarrollarán estancias en las fiscalías provinciales de todo el territorio estatal con el fin de conocer la organización, funcionamiento y competencias del Ministerio Fiscal.

La Fiscalía Judicial, con sede en Barcelona, y la Fiscalía General del Estado se coordinarán para concretar el número de jueces que podrán ser asumidos por cada fiscalía provincial así como las actividades concretas que los futuros jueces desarrollarán en las fiscalías.

La promoción actual que se empujará a beneficiar de este convenio está formada por 64 jueces.

En el acto de firma del Convenio han estado presentes el Fiscal Jefe de la Unidad de Apoyo, José Luis Buena, el Vicepresidente del Consejo, Fernando de Rota, entre otras autoridades.